



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 23

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 18 de Agosto del 2016.
HORA : 10:00 horas en dependencias Sala Reuniones Cesfam
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el Concejo Sra. Elcira Morales V. actuando como
Secretario Municipal del Concejo y Ministro de Fe Gustavo Chávez Sepúlveda

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, Acta Ordinaria N° 20.
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Entrega de Suplementación Presupuestaria Cesfam N° 09.
5. Entrega de Informe de Contrataciones mes de Julio del área Municipal Educación y Salud.
6. Entrega de Informe de Adquisiciones mes de Julio del área Municipal Educación y Salud.
7. Presentación de Planes de Trabajo de las Respectivas Intervenciones Sociales de Profesionales Servicio País, en relación a Convenio de Colaboración de la Superación de la Pobreza y el Municipalidad de Renaico.
8. Puntos Varios.

Sra. Elcira Morales: en ausencia del alcalde me corresponde presidir el concejo ordinario N°23

Tabla acuerdo para aprobar acta ordinaria N°20

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos a favor hay acuerdo para aprobar acta ordinaria N°20

Sra. Elcira Morales: punto n°2 correspondencia recibida y despachada.

Sr. Secretario Municipal: tengo unas cartas para entregar, solo eso señora Elcira.

Sra. Elcira Morales: punto numero 3 cuenta del señor Alcalde, él no se encuentra.

Punto n°4 entrega de suplementación presupuestaria CESFAM N°9.

Don Carlos Godoy va a explicar.

Sr. Carlos Godoy: Esta Corresponde a apoyo a la gestión Municipal, enviada por la dirección de salud. Los \$11.887.000 están compuestos por \$2.000.000 destinados a discapacidad severa para gastos de funcionamiento y el monto \$9.887.000 está distribuido en los gastos de funcionamiento del consultorio, laboratorio y otros gastos. La promoción de la salud por \$8.188.000 esto exclusivamente es para la nutricionista y eso lo maneja la Secretaria Ministerial de salud y los cursos de capacitación viene para cursos y Diplomados por \$3.760.000

Sra. Elcira Morales: si no hay más consultas. Muchas Gracias don Carlos.

Punto n°5 Entrega de Informe de Contrataciones mes de Julio del área Municipal Educación y Salud.

Punto n°6 Entrega de Informe de Adquisiciones mes de Julio del área Municipal Educación y Salud. Todo incluido en el informe.

Sr. Secretario Municipal: señora Elcira ahora viene la intervención de los chicos de Servicio País, pero ellos están esperando a una persona que viene viajando, podríamos pasar a puntos varios mientras.

Sra. Elcira Molares: vamos a dejar pendiente mientras el punto N°7 y pasamos al punto N°8 puntos varios, alguien tiene alguna petición o sugerencia.

Sra. Yamilet Fonseca: yo pero no sé si tengamos respuesta, Gustavo si le puedes transmitir al Alcalde.

Lo que pasa es que en el sector San Gabriel hay una molestia, la familia Cea esta con problemas de caminos, entregaron una solicitud que les dijo el Alcalde para darles solución y resulta que hasta el día de hoy nada y hay un barrial, poner un tubo para que pueda pasar el agua y luego rellenar.

Sr. Secretario Municipal: ¿Qué familia era?

Sra. Yamilet Fonseca: familia Cea.

Sr. Secretario Municipal: yo voy a transferir la información.

Sra. Elcira Morales: yo quiero hacer una sugerencia respecto al Alcalde, resulta que el cuándo no viene nunca nos manda un cometido o algo para saber dónde está.

Y el otro día el alcalde tomo en compromiso de hacer una poda en la población Copahue en Ignacio Carrera Pinto y en la avenida Estadio y no se ha hecho efectiva la poda.

Sr. Secretario Municipal: andan cortando, tal vez no han llegado, pero voy a consultar.

Sra. Elcira Morales: si no hay más puntos varios vamos a retomar el punto N°7 Presentación de Planes de Trabajo de las Respectivas Intervenciones Sociales de Profesionales Servicio País, en relación a Convenio de Colaboración de la Superación de la Pobreza y el Municipalidad de Renaico.

Sr. Felipe Díaz Pinto: Buenos días a todos, muchas gracias por el espacio, somos Servicio País en la comuna de Renaico 2016-2017 Camila Sepúlveda Psicóloga de la ciudad de Talca, de la intervención de Educación, Sebastián Campusano, Ingeniero Comercial de Antofagasta de la intervención de Trabajo y yo Felipe Días Pinto de la ciudad de Santiago profesor de historia y estoy a cargo de la intervención de Cultura.

Tenemos la Presencia a nuestra directora Regional Gaby Marihuan Colihuinca y Daisy Bravo Ortiz que es nuestra jefa territorial a cargo de conducir un poco nuestra intervención en la provincia de Malleco.

Vamos a presentar a ustedes lo que es nuestro programa que viene de la fundación para la superación de la pobreza que tiene como misión contribuir al combate de la pobreza por medio de promover nuevas formas de integrar y también entregar equidad a la situación de pobreza que hay en estas comunas.

(Se adjunta presentación)

Sra. Elcira Morales: sin más puntos, muchas gracias, se cierra el concejo.



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 24

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 30 de Agosto del 2016.
HORA : 10:00 horas en dependencias Sala Reuniones Cesfam
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el Concejo Sra. Elcira Morales V. actuando como Secretario Municipal (s) del Concejo y Ministro de Fe Christel Soto Voitmann

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, Acta Ordinaria N° 21 y Ordinaria N° 22.
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Suplementación Presupuestaria Cesfam N° 09.
5. Puntos Varios.

Sra. Elcira Morales: En ausencia del Alcalde me corresponde presidir el concejo del acta ordinaria N°24.

Punto N°1 Acuerdo para aprobar acta ordinaria N°21 y N°22 ¿alguna observación?

Sra. Yamilet Fonseca: yo tengo una observación, en la página 3 en el acuerdo que se tomó hay que colocar la negación que hubo.

Srta. Christel Soto: está bien lo agregamos.

Sra. Yamilet Fonseca: y en un punto hay una intervención que hice y no sale en el acta, consultaba sobre una deuda pendiente que hay para bomberos.

Srta. Christel Soto: perfecto lo buscamos.

Sra. Elcira Morales: ya si no hay más observaciones tomemos acuerdo.

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: con las observaciones correspondientes estoy de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo con las observaciones correspondientes.

Srta. Christel Soto: por 6 votos a favor, hay acuerdo para aprobar acta ordinaria N°21

Sra. Elcira Morales: ya pasamos a tomar acuerdo para el acta N°22

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: no me encontraba en el concejo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Srta. Christel Soto: por 6 votos a favor y una abstención, hay acuerdo para aprobar acta n°22.

Sra. Elcira Morales: punto N°2 Correspondencia recibida y despachada

Srta. Christel Soto: solo hay unos sobres para ustedes y dos justificativos médicos, uno presentado por la señora Yamilet Fonseca emitido por el doctor Fernando Palma, por ausencia al concejo con fecha 2 de agosto del presente año. Además del certificado presentado por la señora Elcira Morales por su ausencia al concejo extraordinario del día 23 de agosto, emitido por el doctor **Nelson Linch**.

Además se ingresó una carta por oficina de partes con fecha 22 de agosto dirigida a los señores concejales de la comuna.

Sra. Elcira Morales: Punto N°3 Cuenta del señor Alcalde, queda pendiente.

Punto N°4 Acuerdo para aprobar suplementación presupuestaria CESFAM N°9. Esta explicada, pasamos a tomar acuerdo.

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: no estoy de acuerdo, porque no tengo la suplementación.

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Christel Soto: por 5 votos y una negación hay Acuerdo para aprobar suplementación presupuestaria CESFAM N°9

Sra. Elcira Morales: Punto N°5 acuerdo para aprobar el convenio suscrito entre la ilustre municipalidad de Renaico y el ministerio de Educación, para impetrar el monto de \$215.687.500 en dinero en las arcas del departamento Municipal de Educación de Renaico, proyecto que beneficiara al Liceo Domingo Santa María.

Don Ramón Podría responder algunas consultas del concejo.

Sra. Elcira Morales: don Ramón, La fecha de identificación del proyecto sale el 01-12-2015 y después sale 08-05-2016 estaríamos dentro del año.

Sra. Mery Rubilar: Esa fecha es de cuando se presentó el proyecto inicialmente señora Elcira, después de la firma del convenio son 15 meses para la ejecución del proyecto. El convenio nos llegó de acuerdo a la hoja que les hice llegar, ahora en Agosto, sin embargo la primera cuota nos llegó en julio por eso es que yo no incluí dentro de la modificación presupuestaria que se aprobó, por lo pronto el convenio nos llegó después, vía correo electrónico, por eso se está pidiendo ahora la aprobación para poder hacer los decretos correspondientes y dar curso del proyecto.

Sra. Carolina Matamala: yo estoy complicada porque no tengo esa documentación en mis manos, la documentación que tengo la recibo siempre en mi domicilio.

Sra. Mery Rubilar: pero se la paso en la tarde señora Carolina.

Sra. Carolina Matamala: es que lo que vamos a aprobar tenemos que hacerlo con responsabilidad, en este caso, podría no aprobarlo porque no tengo nada en mi poder.

Sr. Ramón Sepúlveda: tengo entendido que se les entrego a todos los concejales.

Sra. Carolina Matamala: seguramente debe estar en el domicilio de mis papas, por eso decía que me la dejaran en la casa, siempre hay alguien que la pueda recibir, yo sé que esta entregado pero no lo tengo.

Sra. Elcira Morales: tengo una consulta sobre la firma, dice anótese, comuníquese por orden de la presidencia de la República, no hay timbre, Adriana del Piano Cuevas tampoco hay timbre, acá abajo solo hay firma de la subsecretaria de Educación y nadie más.

Sra. Mery Rubilar: señora Elcira, todavía a nosotros no nos ha llegado el físico, yo creo que esto lo mandaron mientras tanto por mail, porque a nosotros nos llegó las platas antes que el convenio, ese es el motivo.

Sr. Ramón Sepúlveda: ahora la necesidad en el fondo de hacer esto a la mayor brevedad, es justamente para poder agilizar las licitaciones y poder echar andar la licitación del proyecto.

Sra. Carolina Matamala: podríamos dejar anotado señora Elcira que al próximo concejo venga SECPLAN a exponer el detalle técnico del proyecto.

Sr. Ramón Sepúlveda: han enviado a unos jóvenes don Andrés para que expliquen el tema técnico.

Sra. Elcira Morales: perfecto no sé cuál de los dos jóvenes nos va explicar.

Sr. Mauricio Ponce: bueno el proyecto se llama conservación del Liceo Domingo Santa María de la comuna de Renaico, consta con la instalación de faena, que es donde se hace toda la obra.

Sr. Víctor Ortiz: Lo que se va intervenir acá, es el pabellón Educacional de educación Básica, donde se repondrán ventanas, puertas, cañerías, artículos y accesorios de puertas y ventana, molduras, cubiertas de las techumbres, aislación térmica, acústica, toda la hojalatería, caballetes, canales, bajadas de agua, los aleros igual se van a reponer y además de eso la pintura y reposición de pilares del acceso principal.

En el sector pre básica, también existe la reposición de ventanas, revestimientos exteriores, reposición de puertas, cañerías, cerrajerías, moldura, pintura, cubiertos, hojalatería, aleros y reposición de cielo, revestimientos interiores, reposición de tabiques divisorios en los baños y la reposición de artefactos sanitarios vanistorios y WC. La grifería de todos los artefactos sanitarios y los accesorios de baño también.

El pabellón de educación media también se va intervenir pero solamente un tema de pintura y el mejoramiento del patio de pre básica, los pavimentos con pastelones lisos, y reposición de pavimento en el sector máquinas de ejercicios. Eso se va intervenir en el Liceo Domingo Santa María.

Sr. Claudio Vitale: me gustaría tener una copia de esa información, para poder ver en detalle y ver lo que se va cambiar y se va intervenir.

Sr. Víctor Ortiz: puedo anotar sus correos y enviarles copia a todos.

Sr. Patricio Belmar: disculpen lo que ustedes mencionaron lo hicieron con el director del liceo, con el jefe de UTP.

Sr. Víctor Ortiz: este proyecto está hecho desde antes y nosotros lo volvimos a revisar y como ella no se encuentra nosotros lo estamos presentando.

Sr. Ramón Sepúlveda: me permite, el liceo Domingo Santa María por el proyecto de fondo que ustedes conocen, busca la reposición final del establecimiento y en esa condición el ministerio nos había dejado un poco de lado, entendiendo que todo esto que vamos a hacer finalmente cuando se construya el nuevo edificio se está perdiendo, pero también nosotros hicimos conciencia en la autoridad ministerial de educación en torno a que el proyecto si bien va solucionar un problema de fondo, con el edificio nuevo, en el intertanto hay muchas mejoras que son urgentes en el colegio.

Sra. Yamilet Fonseca: para apoyar un poco, yo soy apoderada del colegio y una de las criticas es que está muy botado, independiente que se fuera a reponer, no dan ganas de llegar es deprimente un colegio así y ahí los apoderados apoyaron haciendo presión para poder lograr este convenio y me parece fantástico. Eso si hay que fiscalizar, que se cumplan las cosas.

Sr. Felipe Pino: cuál es la fecha de comienzo de la obra.

Sr. Ramón Sepúlveda: este es un requisito la aprobación, sin esto no podemos invertir, esperamos comenzar lo antes posible, la obra potente comenzara apenas los niños comiencen a salir de clases.

Sra. Yamilet Fonseca: la otra cuota ¿llegaría después de que esté terminada la obra?

Sra. Mery Rubilar: Esto se va dando de acuerdo al avance de la obra, nos van dando a medida que se va gastando.

Sra. Elcira Morales: si no hay más dudas, vamos a pasar a tomar acuerdo, ¿señora Carolina?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: yo no voy a poder aprobar porque no me encontraba cuando se hizo la modificación, estaba con licencia.

Sra. Christel Soto: : Punto N°5 por 5 votos y una abstención hay acuerdo para aprobar el convenio suscrito entre la Ilustre municipalidad de Renaico y el Ministerio de Educación, para impetrar el monto de \$215.687.500 en dinero en las arcas del departamento Municipal de Educación de Renaico, proyecto que beneficiara al Liceo Domingo Santa María.

Sra. Elcira Morales: pasamos al punto n°6 puntos varios. ¿Alguien tiene puntos varios?

Sra. Carolina Matamala: yo solo les quería comentar a los colegas, se acuerdan cuando hablamos del tema de los pañales del CESFAM, sobre una persona que estaba desconforme con los pañales de los postrados y en ese momento la señora Mónica nos señaló que no habían otros casos, después de esto se hizo una investigación entre los usuarios y si habían más personas que habían presentado molestias y preocupación por la mala calidad de estos pañales, para que ustedes sepan. Además es preocupante porque estos pañales se entregan de forma anual, una cantidad para todo el año. Eso quería comentarles.

Sra. Elcira Morales: ¿alguien más tiene alguna sugerencia para el concejo?

Sr. Claudio Vitale: no señora Elcira.

Sra. Elcira Morales: yo tengo una observación sobre una modificación presupuestaria, pero no dice nada, de donde es, señala que es para un PMU. Llamemos a don Guillermo para que nos entregue la información.

Sr. Guillermo Flores: buenos días, dentro de la modificación hay dos áreas importantes una un proyecto PMU, llevo un oficio de la Subdere en el cual hay que crear la cuenta, asignar los recursos para poder ejecutar el proyecto, que se enmarco en la última línea para poder diferenciarlo, que son \$22.500.000 que son para un mejoramiento de una plaza, La Unión.

Sra. Yamilet Fonseca: consulta, en la entidad de salud porque aumenta ahí.

Sr. Guillermo Flores: Por eso le digo hay dos áreas, una enmarcada al final, que es proyecto de la Subdere y la otra modificación que es la que se encuentra en el área superior es una modificación para agregar o suplementar recursos al 18 de septiembre, para las diferentes áreas.

Sr. Carolina Matamala: Guillermo estamos aumentando un monto de \$22.500.000 que aparecen, pero en gastos no coinciden porque son más los gastos que están considerando.

Sr. Guillermo Flores: lo que pasa es que esa es la cuenta que nosotros tenemos que crear he introducir el dinero, lo otro lo estoy moviendo porque ya está ingresado en el presupuesto, son platas internas. Por eso se diferencia, unas platas ingresan y se distribuyen y las otras una distribución de los recursos internos.

Les traje esto, que lo tenía preparado para el concejo extraordinario.

Sra. Yamilet Fonseca: lo que pasa Guillermo es que cuando se hacen modificaciones presupuestarias para tomar acuerdos, es importante que se nos haga entrega la modificación y la explicación altiro.

Sr. Guillermo Flores: las modificaciones son para el desfile, el vino de honor, la recepción a la banda.

Sra. Elcira Morales: muchas gracias, se cierra el concejo.